

EFEMÉRIDES CALENDARIO ESCOLAR 2026



SEPTIEMBRE

SEPTIEMBRE | MES DE LA PATRIA

VIERNES 18 Y SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE: FIESTAS PATRIAS

ORIGEN

El 18 de septiembre se celebran las Fiestas Patrias en Chile. Ese día se recuerda la Primera Junta de Gobierno, formada por nueve integrantes y presidida por Mateo de Toro y Zambrano. Ese fue el inicio de la independencia de Chile de la tutela de España. El 19 de septiembre es el Día de las Glorias del Ejército, día en que se realiza la tradicional Parada Militar en el Parque O'Higgins de Santiago. Este proceso definió nuestra soberanía y nuestra identidad como nación. El 18 de septiembre de 1810 se conmemora la conformación de la Primera Junta Nacional de Gobierno.

DESCRIPCIÓN

La Independencia de Chile es un proceso que se concreta en el marco de la epopeya latinoamericana por definir su soberanía y terminar con el ciclo de conquista y colonialismo.

La construcción de una patria soberana e independiente se fundamenta en sus emblemas y tradiciones oficiales, los cuales consolidan la identidad de la nación. De acuerdo con el marco normativo de Chile, este proceso histórico establece un pacto mutuo de protección. El Estado se compromete a resguardar a sus habitantes en el territorio. Al mismo tiempo, la ciudadanía asume el deber ético y cívico de valorar, cuidar y preservar su cultura, su geografía y sus recursos naturales.

Chile todos los años, celebra su independencia con encuentros en los que se festeja nuestra cultura (bailes de distintas regiones del país, y en especial, la Cueca) y la gastronomía nacional. Nuestras fiestas patrias son reconocidas por ser feriados en los que, como nación nos reunimos en torno al reconocimiento de nuestras costumbres y tradiciones.

Las fiestas patrias son un momento para celebrar nuestras tradiciones y renovar los compromisos para el cuidado de nuestro país, nuestro medio ambiente, nuestra historia y nuestro futuro, construyendo en conjunto una sociedad en la que podamos seguir fortaleciendo nuestra identidad nacional.

Durante las celebraciones escolares, se sugiere reforzar la valoración de los símbolos patrios oficiales:

- **Bandera Nacional:** Conocida como "La Estrella Solitaria", tiene dos franjas horizontales: la superior es azul y blanca con una estrella blanca de cinco puntas, y la inferior es roja.

- Escudo de Armas: Presenta un campo dividido en dos colores (azul turquí arriba y rojo abajo) con una estrella blanca al centro. Está sostenido por un huemul a la derecha y un cóndor a la izquierda, ambos con una corona naval de oro, y lleva el lema "*Por la razón o la fuerza*".
- Himno Nacional: Su letra oficial actual fue escrita por Eusebio Lillo y su música compuesta por Ramón Carnicer.

RECURSOS

1. <https://www.gob.cl/noticias/que-celebra-dieciocho-septiembre-fiestas-patrias/>
2. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-350380.html>
3. <https://uchile.cl/noticias/220420/las-transformaciones-en-la-celebracion-de-fiestas-patrias->
4. https://www.chileparaninos.gob.cl/639/articles-589192_archivo_01.pdf

Recursos disponibles en curriculumnacional.cl

Título del Recurso	Categoría / Temática	Asignatura	Nivel	Texto de Bajada / Descripción	Enlace Directo (URL)
El camino a la Independencia	Fechas Clave y Antecedentes Históricos	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	6° Básico	Recurso didáctico que analiza la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno el 18 de septiembre de 1810, el Cabildo Abierto y los hitos del proceso emancipador de Chile.	Ver Recurso
AprendoTV - Cap. 31: Quiero mi stand para la fonda	Fechas Clave y Costumbres (Fondas)	Historia / Matemática / Lenguaje	5° y 6° Básico	Recurso interactivo audiovisual que simula la preparación y diseño de stands para fondas y ramadas durante las Fiestas Patrias,	Ver Recurso

				integrando contenidos matemáticos y de lenguaje.	
Proyecto interdisciplinario NT: Aprendemos con nuestros juegos tradicionales	Costumbres y Juegos Típicos	Desarrollo Personal y Social / Entorno	NT1 y NT2 (Parvularia)	Proyecto pedagógico descargable en PDF con experiencias de aprendizaje sobre juegos típicos (trompo, emboque, luche, tarros), fotografías familiares y tradiciones de Fiestas Patrias.	Ver Recurso
Investigan sobre el origen del "cachimbo o cueca nortina" y su práctica en las comunidades aymara d el norte de Chile	Bailes Tradicionales y Vestimenta	Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios / Historia	3° Básico	Documento curricular enfocado en las variantes regionales de la cueca (nortina, central y chilota), los ritmos característicos y los trajes e indumentarias tradicionales andinas.	Ver Recurso
Documento Pedagógico: "La Cueca"	Bailes Tradicionales, Vestimenta y Fechas Clave	Historia / Educación Física / Música	7° Básico a 4° Medio	Texto oficial en PDF derivado del Decreto N° 23 de 1979. Repasa la historia de la zamacueca, la indumentaria de huaso y china, los estilos	Ver Recurso

				regionales y el rol de la cueca en Fiestas Patrias.	
Aprendo TV: Historia, geografía y ciencias sociales 5° y 6° básico - Capítulo 18 - OA02 - Independencia de Chile	Efemérides y Fechas Clave	Historia	5° y 6° Básico	Aborda el tema de la Independencia de Chile mediante una dinámica pedagógica interactiva liderada por el personaje del video.	Ver recurso
Escritura relato fiestas patrias	Efemérides y Fechas Clave	Lenguaje y Comunicación	4° Básico	Actividad de escritura creativa sobre una anécdota de fiestas patrias.	Ver recurso

Recursos disponibles en bdescolar.mineduc.cl

- ["Hecho en Chile. Una nueva mirada sobre la cocina chilena"](#) de Juan Pablo Mellado.
- ["Repostería chilena"](#) Varios autores.
- ["Juegos tradicionales"](#) de María Angélica Ovalle .
- ["Chilena o cueca tradicional"](#) de Samuel Claro.
- ["Un día soleado"](#) de Rafael Rubio.
- ["Cueca brava"](#) de Pablo Padilla.
- ["Historia freak de Chile I"](#) de José Joaquín Baraño.
- ["Geografía del mito y la leyenda chilenos"](#) de Oreste Plath.
- ["La minga"](#) de Loreto Corvalán.
- ["Sabiduría chilena de tradición oral \(Cuentos\)"](#) de Gastón Soublette.

Todos están en modalidad **Uso simultáneo** y son lecturas transversales a todos los perfiles, con acceso a estudiantes, docentes y familias.

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE: DÍA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

ORIGEN

Desde el año 2010, la Asociación Mundial para la Salud Sexual (AMSS) estableció el 4 de septiembre como el Día Mundial de la Salud Sexual, con el objetivo de relevar la sexualidad como un elemento esencial del ser humano, así como sensibilizar sobre una salud reproductiva que debe ser saludable y sin riesgos para la población. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud sexual como un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad, que no es solo la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad.

DESCRIPCIÓN

La salud sexual es fundamental para el bienestar general de las personas; una buena educación sexual contribuye a disminuir los embarazos adolescentes, así como el contagio de infecciones de transmisión sexual. En diversos países los derechos sexuales están presentes en sus Constituciones. De acuerdo con la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de Chile (2018), es muy importante considerar los factores sociales, culturales y económicos que impactan en la capacidad de las personas para acceder a servicios y tomar decisiones informadas sobre su salud.

Para el abordaje del cuidado de la salud sexual del estudiantado, es relevante contar con las herramientas curriculares, de gestión (Plan de sexualidad, afectividad y género) y crear las articulaciones con los espacios de salud adolescente o espacios amigables que se encuentran en los servicios de salud, puesto que cuentan con profesionales especializados en el cuidado de la salud sexual de los adolescentes.

RECURSOS

1. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/07/Rubricas-plan-de-sexualidad-afectividad-y-genero-07.03.25.pdf>
2. <https://educacionsinbrechas.mineduc.cl/recursos/>
3. <https://educacionsinbrechas.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/129/2025/04/Por-que-hablar-de-salud-sexual-integral-en-comunidades-educativas.pdf>

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA

ORIGEN

El Día Internacional de la Mujer Indígena se conmemora cada 5 de septiembre. La fecha fue instaurada en 1983, durante el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América realizado en Tiwanaku, Bolivia, en reconocimiento a Bartolina Sisa, mujer aymara cuya trayectoria representa el liderazgo, la fortaleza y el compromiso de las mujeres indígenas con sus pueblos, sus comunidades y territorios.

Esta conmemoración permite reconocer el aporte que las mujeres indígenas han realizado, de generación en generación, a la continuidad de sus culturas, especialmente mediante la transmisión de las lenguas, conocimientos, valores, prácticas y memorias que forman parte del patrimonio vivo de los pueblos originarios.

DESCRIPCIÓN

En el ámbito educativo, esta fecha constituye una oportunidad especialmente significativa para reconocer y valorar la labor de las Educadoras Tradicionales, quienes cumplen un rol fundamental en la enseñanza de las lenguas y culturas de los pueblos originarios y en el desarrollo de la educación intercultural en los establecimientos educacionales.

Las Educadoras Tradicionales son portadoras de conocimientos lingüísticos y culturales construidos y transmitidos en sus comunidades. Desde ese saber, acercan al aula las lenguas originarias, la tradición oral, la historia, la cosmovisión, los conocimientos del territorio y diversas formas de comprender y relacionarse con el mundo. Su labor establece un puente entre escuela, familia, comunidad y territorio, enriqueciendo las experiencias de aprendizaje de las y los estudiantes.

Su participación adquiere especial relevancia en la Asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, donde contribuyen a que los conocimientos y lenguas de los pueblos originarios tengan presencia viva y sentido pedagógico dentro de la escuela.

Conmemorar el Día Internacional de la Mujer Indígena es, por tanto, una oportunidad para que las comunidades educativas reconozcan a sus Educadoras Tradicionales, escuchen sus voces, conozcan sus trayectorias y valoren el conocimiento que comparten diariamente con las nuevas generaciones.

Reconocer su labor es también valorar una educación que vincula memoria y presente, fortalece las lenguas y culturas originarias y contribuye a una educación intercultural para todos.

RECURSOS

1. <https://peib.mineduc.cl/recursos/decreto-301-reglamenta-calidad-del-educador-a-tradicional/>
2. <https://peib.mineduc.cl/recursos/decreto-97/>
3. <https://peib.mineduc.cl/recursos/listado-educadores-tradicionales/>
4. <https://peib.mineduc.cl/recursos/instructivo-registro-educadores-tradicionales-y-asignatura/>
5. <https://peib.mineduc.cl/recursos/unidades-culturales/>
6. <https://peib.mineduc.cl/recursos/unidades-culturales-segundo-basico/>

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN Y DÍA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

ORIGEN

Desde 1967, por acuerdo de las Naciones Unidas, cada 8 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Alfabetización en todo el mundo, con el propósito de hacer conciencia sobre la importancia que tiene la alfabetización como un derecho humano fundamental para el desarrollo de las naciones, la paz y la democracia.

DESCRIPCIÓN

En Chile, desde el año 2003, el área de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) del Mineduc, impulsa el Plan Nacional de Alfabetización "Contigo Aprendo". El plan permite a las personas, que no han asistido a la escuela o tienen una escolaridad de menos de 4 años, avanzar en sus aprendizajes y optar a la certificación de Primer Nivel de Educación Básica, a través de un examen anual.

Las clases tienen una duración anual de siete meses son realizadas por personas capacitadas por el Ministerio de Educación para desarrollar esta actividad socioeducativa, de carácter no formal que se realiza en diferentes espacios como escuelas, bibliotecas públicas, sedes vecinales o de iglesias. Quienes aprueben el examen final, pueden continuar su trayectoria en diferentes ofertas educativas de la modalidad de EPJA. Tanto estudiantes como monitores reciben textos, material de apoyo didáctico para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, además de podcast "Audios para el aprendizaje, para el desarrollo de la oralidad y el manejo de aparatos celulares".

El Ministerio de Educación, a través de sus secretarías regionales, supervisa y administra la ejecución del Plan a lo largo del país. Desde el año 2003, a la fecha, han participado más de 160.000 personas.

En el año 2025, la UNESCO, conmemora el Día Internacional de la Alfabetización bajo el lema «Promover la alfabetización en la era digital». El país asume este desafío incorporando en las recientes Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas aprendizajes sustentados en las Habilidades del siglo XXI, que incorporan la alfabetización digital como una herramienta para el ejercicio pleno de la ciudadanía y el aprendizaje a lo largo de la vida.

RECURSOS

1. <https://epja.mineduc.cl/>
2. <https://www.mineduc.cl/dia-internacional-de-la-alfabetizacion/>
3. <https://www.unesco.org/es/literacy/need-know>
4. <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/examenes-libres-mayores-de-18-anos-12>

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE: DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

ORIGEN

Desde 2003, el 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, iniciativa de la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS); su objetivo principal es crear conciencia sobre la necesidad de prevenirlo y generar acciones que faciliten enfrentarlo como un tema médico de salud mental. Mundialmente, cada año cerca de 727.000 personas se quitan la vida y muchas más lo intentan sin lograrlo.

DESCRIPCIÓN

El lema del Día Mundial de la Prevención del Suicidio 2024-2026 es “Cambiar la narrativa”, lo que implica abrir el diálogo sobre el suicidio y las conductas suicidas como un problema de salud mental. Quienes atraviesan pensamientos o intenciones suicidas necesitan atención profesional por parte de psicólogos o psiquiatras.

Las ideaciones y conductas suicidas requieren una intervención oportuna dentro del sistema de salud. Cada persona que presenta una conducta suicida experimenta un sufrimiento profundo y siente que no existe otra alternativa más que morir; por ello, brindar apoyo y atención adecuada resulta fundamental para salvar vidas.

Entre algunos de los factores detonantes están la depresión, otros trastornos del ánimo, el alcoholismo. El Ministerio de Salud tiene la línea *4141 para prevención del suicidio, gratuita y confidencial; se puede llamar desde teléfonos fijos y celulares, de lunes a domingo las 24 horas y responderá un psicólogo/a capacitado.

RECURSOS

1. Día Mundial para la Prevención del Suicidio: Cuándo y dónde pedir ayuda <https://www.gob.cl/noticias/dia-mundial-para-la-prevencion-del-suicidio-cuando-y-donde-pedir-ayuda/>
2. Recomendaciones para la Prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/04/GUIA-PREVENCION-SUICIDIO-EN-ESTABLECIMIENTOS-EDUCACIONALES-web.pdf>
3. Día Mundial de la Prevención del Suicidio. <https://www.cruzroja.cl/dia-mundial-de-la-prevencion-del-suicidio/>
4. Estrategia de Salud Mental en Comunidades Educativas <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/bienestar-y-salud-mental/>

MES DE LA MEMORIA Y LA DEMOCRACIA

ORIGEN

Cada septiembre conmemoramos el Mes de la Patria, una oportunidad para encontrarnos con nuestra historia y reflexionar sobre el país que hemos construido juntos. En este contexto, el 11 de septiembre nos invita también a recordar un período importante de nuestra historia reciente, marcado por experiencias que dejaron huellas profundas en muchas familias y comunidades de nuestro país.

Hablar de este período no siempre es sencillo, porque forma parte de la memoria y de las experiencias de distintas generaciones. Por eso, más que buscar una única mirada sobre el pasado, esta fecha puede ser una oportunidad para escuchar, conocer y comprender distintas experiencias, reconociendo aquello que hemos aprendido como sociedad.

DESCRIPCIÓN

Muchos de los atributos de nuestra nación descansan en el ejercicio democrático, el cual sitúa los conceptos de memoria y democracia como parte de la responsabilidad cívica y republicana que supone el respeto a la patria, sus emblemas y tradiciones. Memoria, democracia y derechos humanos son conceptos que están concatenados, que se complementan de manera virtuosa y que constituyen parte importante del acervo cultural y social de nuestro país.

En este sentido, recordar también nos permite valorar principios que son fundamentales para nuestra vida en común: el respeto por los demás, los derechos humanos, el diálogo y la capacidad de convivir respetando nuestras diferencias.

Para nuestros estudiantes, acercarse a la historia reciente puede ser una instancia para comprender que la democracia y la buena convivencia se construyen día a día. Es una tarea que compartimos entre todos y que, generación tras generación, nos invita a aprender del pasado para seguir construyendo un país donde podamos encontrarnos, escucharnos y respetarnos.

RECURSOS

1. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/mes-de-la-memoria-y-la-democracia-2/>

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL POR LA PAZ

ANTECEDENTES

Tras el horror de los genocidios y la crisis humanitaria que dejó la Segunda Guerra Mundial, se constituye la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuya prioridad fue la creación de un sistema de Derechos Humanos que ayudara a construir la paz y seguridad internacionales sostenibles, creando las condiciones para prevenir el surgimiento de nuevos conflictos.

En este contexto, el 30 de noviembre de 1981, a través de la Resolución 36/67, la Asamblea General de las Naciones Unidas instituyó el tercer martes de septiembre de cada año como Día Internacional de la Paz, dedicado a conmemorar y fortalecer los ideales de paz en cada nación, en cada pueblo, así como entre naciones y entre pueblos. Dos décadas más tarde, en 2001, la Asamblea General declaró que este día deberá ser, a la vez, "un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial, a fin de que todas las naciones y pueblos se sientan motivados para cumplir una cesación de hostilidades" (Res. 55/282).

DESCRIPCIÓN

La conmemoración de este día tiene como propósito recordar que la paz es más que la ausencia de guerra; es la base indispensable para afrontar los retos de la humanidad. Es la experiencia vivida de la seguridad, la dignidad, las oportunidades y la cooperación en nuestra vida cotidiana.

Bajo el lema Invertir en la paz: para todos, en todas partes y todos los días, el Día Internacional de la Paz de este año rinde homenaje a los "arquitectos cotidianos de la paz": personas que impulsan la acción local, sientan las bases para la estabilidad y construyen una paz duradera desde los cimientos. Se sugiere destacar a las personas que, dentro de la comunidad educativa, promuevan la paz, el buen trato y la cooperación.

El foco de esta conmemoración es recordar que la paz la moldean todas las personas, en todas partes y todos los días.

RECURSOS

1. Cartilla 6. Aprender a convivir con justicia, en democracia y en paz. Resolución dialogada y pacífica de conflictos.
<https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2024/06/Cartilla-6-Aprender-a-convivir-con-justicia-en-democracia-y-en-paz.pdf>
2. Cartilla 10. ¿Cómo prevenir y abordar la violencia en la comunidad educativa? <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp->

<content/uploads/2024/07/Cartilla-10-Como-prevenir-y-abordar-violencia.pdf>

3. EDUCARCHILE. Kit de actividades para todos los niveles educativos, con el propósito de promover la ciudadanía, la democracia y la resolución de conflictos a través del análisis y el conocimiento de la guerra en Ucrania surgido en 2022. <https://www.educarchile.cl/kits-recursos/kit-guerra-en-ucrania>
4. ONU. 2025: Actúa ahora por un mundo pacífico. <https://www.un.org/es/observances/international-day-peace>
5. UNESCO. Educación para la ciudadanía mundial y la paz. <https://www.unesco.org/es/global-citizenship-peace-education/recommendation>
6. UNICEF. Día Escolar de la No Violencia y la Paz <https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-escolar-no-violencia-paz>

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS DE SEÑAS

ORIGEN

La Asamblea General de Naciones Unidas mediante la resolución A/72/439 proclamó en 2018 el 23 de septiembre como Día Internacional de las Lenguas de Señas para concienciar sobre la importancia de éstas y cumplir la realización de los derechos humanos de las personas sordas. La Federación Mundial de Sordos con sede en Finlandia y 135 asociaciones nacionales de sordos, emitieron la propuesta para la celebración de este día, fecha de su fundación, como una oportunidad para apoyar y respetar la identidad lingüística de todas las personas sordas y otros usuarios de la lengua de señas. Existen 72 millones de personas sordas aproximadamente en todo el mundo y más de 300 diferentes lenguas de señas, además de un sistema de señas internacional para comunicarse en encuentros internacionales. En Chile se reconoce la lengua de señas chilena como lengua oficial de las personas sordas de nuestro país en la Ley 20.422 y sus modificaciones (Ley 21.303).

DESCRIPCIÓN

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad reconoce y promueve el uso de las lenguas de señas, con el mismo estatus de las lenguas habladas. Obliga a los Estados a facilitar el aprendizaje de la lengua de señas y promover la identidad lingüística de la comunidad de las personas sordas. Así lo ha recogido la Ley 20422 y sus modificaciones en el artículo 34° y 42° asegurando el acceso al currículum a través de la lengua de señas e instando a que los establecimientos respeten las características lingüísticas de esta población escolar.

La primera escuela de sordos de Latinoamérica se fundó en Chile en 1852 bajo el gobierno de Manuel Montt. Desde ese entonces la educación de sordos se ha desarrollado en espacios especializados y en espacios de integración escolar. Hoy día prevalece el enfoque intercultural bilingüe para la educación de sordos considerando la lengua de señas como primera lengua y el español en su modalidad escrita como su segunda lengua. En 2009, el Ministerio de Educación junto con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, publicó el Diccionario de Lengua de Señas Chilena-Español que recoge alrededor de 3.000 señas.

RECURSOS

1. <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>
2. <https://especial.mineduc.cl/recursos-apoyo-al-aprendizaje/recursos-las-los-docentes/diccionario-bilingue-lengua-senas-chilena-espanol/>

3. <https://especial.mineduc.cl/educacion-estudiantes-con-discapacidad-auditiva/cuentos-en-lengua-de-senas-chilena/>
4. <https://especial.mineduc.cl/educacion-estudiantes-con-discapacidad-auditiva/cuentos-del-concurso-nacional-de-literatura-sorda/>
5. <https://especial.mineduc.cl/educacion-estudiantes-con-discapacidad-auditiva/mis-primeras-senas/>

SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE: DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO PLANIFICADO EN LA ADOLESCENCIA

ORIGEN

El día de la prevención del embarazo no planificado en la adolescencia es un llamado a que las personas jóvenes tengan acceso a la información y orientación en salud sexual necesaria para construir sus proyectos de vida con libertad y autonomía.

En América Latina y el Caribe, se estima una población de 140 millones de personas jóvenes. El embarazo no planificado es uno de los elementos que incide de manera significativa en la situación de vulnerabilidad de las adolescentes: la región tiene la segunda tasa más alta de embarazo adolescente del mundo, y se estima que casi el 18% de todos los nacimientos corresponden a mujeres menores de 20 años.

DESCRIPCIÓN

Las comunidades educativas cumplen un rol central en la prevención del embarazo adolescente, brindando información oportuna y formación integral. Junto con ello, deben acompañar a las estudiantes embarazadas y a las madres y padres adolescentes para que puedan continuar y completar su trayectoria educativa, generando protocolos y acciones concretas de acompañamiento.

Asimismo, es relevante que los establecimientos educacionales consideren, en el diseño de sus acciones de apoyo, que en algunos casos los embarazos no planificados pueden ser resultado de agresiones sexuales. Ante esta situación, deben activarse los procedimientos necesarios para brindar apoyo y resguardo a la víctima.

RECURSOS

1. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/01/Protocolo-permanencia.pdf>

28 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE: SEMANA NACIONAL DE LAS CIENCIAS, LA TECNOLOGÍA, EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Esta actividad da lugar a promover actividades que permitan fortalecer el aprendizaje de las ciencias que se realicen en los establecimientos educacionales. Esta semana se une a la conmemoración del Día Nacional de la Ciencia y la Tecnología, el conocimiento y la innovación. Esta fecha es una oportunidad para que los establecimientos educacionales del país reflexionen sobre el sentido formativo de las ciencias y organicen actividades que acerquen a niñas, niños, jóvenes y sus comunidades al quehacer científico.

¿Por qué es importante el aprendizaje de las ciencias?

El aprendizaje de las ciencias es central en la formación integral de niñas, niños y jóvenes porque les entrega herramientas para comprender el mundo natural y tecnológico en el que viven, y para actuar en él de manera informada. La ciencia no solo transmite un conjunto de conocimientos sobre los fenómenos naturales, sino que desarrolla habilidades como observar, formular preguntas, plantear hipótesis, diseñar modelos, analizar evidencia y comunicar, explicar y argumentar a partir de datos. Estas capacidades trascienden el aula de ciencias y son transferibles a otras áreas del currículum y a la vida cotidiana.

Además, el aprendizaje científico contribuye a la formación ciudadana: en un mundo donde se debe decidir sobre temas como el cambio climático, la biodiversidad, la salud pública, el uso de tecnologías o la sustentabilidad de los recursos naturales, comprender cómo se construye el conocimiento científico permite a las personas participar de forma crítica e informada en esas discusiones. Por último, despertar la curiosidad y el interés por las ciencias durante la trayectoria escolar amplía las expectativas y proyectos de vida de niñas y niños, incluyendo la posibilidad de que consideren estudios y carreras vinculadas a la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

Alfabetización científica de los estudiantes y el rol de la escuela

La alfabetización científica se refiere a la capacidad de comprender conceptos y procesos científicos, de involucrarse en las grandes preguntas que las ciencias intentan responder, y de usar ese conocimiento para participar como ciudadanas y ciudadanos en la sociedad.

Es en este sentido que la escuela no apunta a que todos los estudiantes se conviertan en científicos, sino a que cuenten con las bases necesarias para tomar decisiones informadas en su vida personal actual y futura. Explícitamente las bases curriculares de ciencias naturales sitúan la alfabetización científica en el currículum escolar pretendiendo que los estudiantes adquieran los conceptos y

las ideas básicas de la ciencia para comprender las experiencias y situaciones cercanas, y así, generar soluciones creativas para los problemas cotidianos.

Desarrollar la alfabetización científica en la escuela es necesario porque vivimos en sociedades donde el conocimiento científico y tecnológico atraviesa decisiones cotidianas y colectivas: el cuidado de la salud, la alimentación, el uso responsable de la tecnología, la comprensión de la Resistencia Antimicrobiana (RAM) o fenómenos como el cambio climático, y la evaluación de la información que circula en medios de comunicación, plataformas y redes sociales. Una ciudadanía alfabetizada científicamente está mejor preparada para distinguir evidencia de opiniones, reconocer desinformación y participar en el debate sobre temas de ciencia y tecnología.

Día Nacional de la Ciencia, la Tecnología, el Conocimiento y la Innovación

El Día Nacional de la Ciencia y la Tecnología fue instaurada mediante la Ley N°21.097, que fue promulgada el 22 de junio de 2018, y establece su celebración el primer domingo de octubre de cada año. La iniciativa tiene por objetivo crear una fecha que permitiera relevar, por todo tipo de instituciones, la importancia del conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo del país, fomentando el acercamiento de la ciudadanía a la actividad científica.

¿Qué actividades se pueden realizar en la semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología, el Conocimiento y la Innovación?

Los establecimientos educacionales pueden sumarse a la semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, y, a través de acciones como las siguientes:

- Organizar ferias científicas y tecnológicas escolares donde los estudiantes presenten proyectos desarrollados en clases o en talleres extraprogramáticos.
- Planificar actividades en el aula en torno a preguntas propias del contexto local, vinculando el currículum de Ciencias Naturales con la conmemoración.
- Invitar a científicos o profesionales del área STEM de la comunidad educativa o de universidades e institutos cercanos a compartir su experiencia con los estudiantes.
- Coordinar visitas a museos, centros de investigación, universidades o espacios de divulgación científica.
- Participar del Festival de Ciencia y Tecnología, con actividades gratuitas y públicas para toda la familia, organizado entre el 05 y el 11 de octubre por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e innovación.

